



Instituto Nacional Electoral

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-ZAC-01/2022, PARA EL “SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL, CUATRO JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS Y DOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE ZACATECAS”

**JUNTA LOCAL EJECUTIVA
ZACATECAS**

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LP-INE-ZAC-001-2022**

ACTA DE FALLO

04 DE ABRIL DE 2022

“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL, CUATRO JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS Y DOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE ZACATECAS”.

En la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Zacatecas, se lleva a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-ZAC-001-2022, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de Fallo.
2. Presentación de servidores Públicos participantes para este acto.
3. Firma del acta correspondiente al Fallo.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito Mtro. Matías Chiquito Díaz de León en mi carácter de Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Zacatecas, siendo las 17:00 horas del día 04 de abril de 2022, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional, No. LP-INE-ZAC-001-2022, denominada “Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles de las Juntas Local, cuatro Juntas Distritales Ejecutivas y dos Módulos de Atención Ciudadana en el Estado de Zacatecas”.

En la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Zacatecas, se lleva a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-ZAC-001-2022 y en observancia al primer punto del orden del día, siendo las 17:00 horas del 04 de abril de 2022, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de Fallo y se continuó con el desarrollo del mismo.

De conformidad con el Artículo 42 del REGLAMENTO previamente se celebró el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones según consta en el acta levantada en esa ocasión. Registrándose únicamente la asistencia del siguiente Licitante:

- Olivia Margarita Juárez Hernández

De acuerdo con el Artículo 44 del REGLAMENTO se realizó la evaluación de la propuesta, concluyendo que la misma reúne los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la licitación y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

OFERTA ECONÓMICA

De acuerdo a lo presentado en el **Anexo 9** "Oferta Económica" el proveedor ofrece los siguientes precios por los 9 meses y para cada uno de los 7 servicios ofertados:

Descripción	Importe
Servicio 24 X 24	\$ 147,600.00
IVA	\$ 23,616.00
TOTAL:	\$ 171,216.00

FALLO

Como resultado del análisis de la Propuesta Económica de la licitante, el INSTITUTO declara **Desierto** el presente procedimiento, toda vez que debido al precio ofertado no es procedente su contratación, ya que no se cuenta con la suficiencia presupuestal para cubrir el importe ofertado, de conformidad a los Artículo 85 párrafo III de las POBALINES y 47 del REGLAMENTO ya que de continuarse con el procedimiento se puede ocasionar un daño o perjuicio al propio INSTITUTO (punto 11.C.4 de las bases).

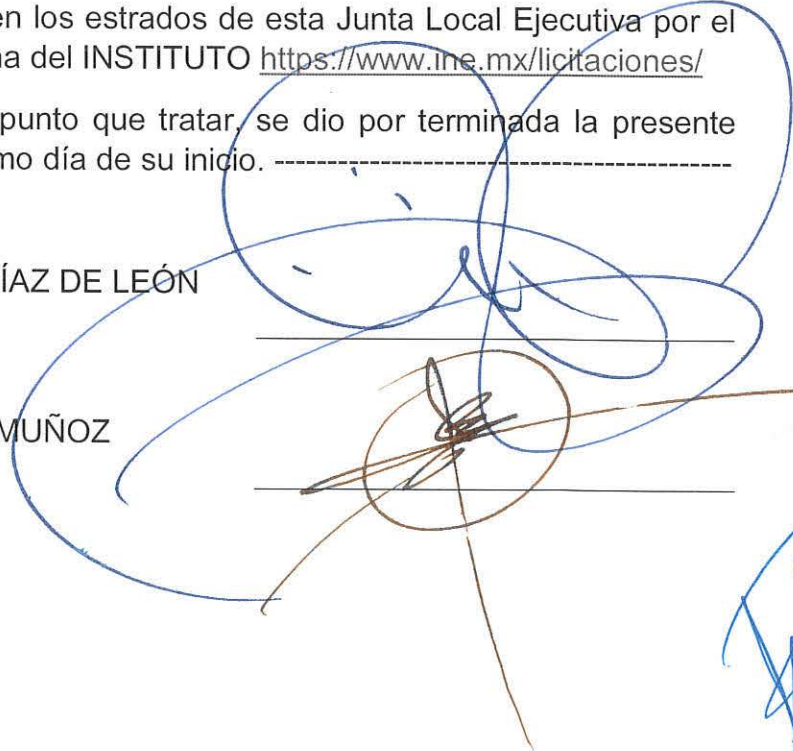
Se notificará el presente fallo a la Licitante que participó, en su domicilio.

El presente fallo se publicará en los estrados de esta Junta Local Ejecutiva por el término de 5 días, y en la página del INSTITUTO <https://www.ine.mx/licitaciones/>

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente siendo las 17:30 horas del mismo día de su inicio. -----

MTRO. MATÍAS CHIQUITO DÍAZ DE LEÓN
VOCAL EJECUTIVO

LIC JUAN CARLOS MERLÍN MUÑOZ
VOCAL SECRETARIO





Instituto Nacional Electoral

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-ZAC-01/2022, PARA EL "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL, CUATRO JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS Y DOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE ZACATECAS"

L.C. RIGOBERTO SALDIVAR SEGURA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ING. FEDERICO DE ÁVILA ÁVILA
JEFE DEL DPTO. DE REC. MATERIALES

LIC. RODRIGO ALVARADO ORTÍZ
ASESOR JURÍDICO JUNTA LOCAL